

LEÓN

ACOGIDA EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y EVALUACIÓN DE ALUMNOS DE
ETNIA GITANA E INMIGRANTES

Centro Educativo: **I.E.S. "BÉRGIDUM FLAVIUM"**

Dirección: C/ Elías Iglesias, 18 - 24540 Cacabelos (León)

Teléfono: 987 54 62 00

e-mail: iesbergidumflavium@centros4.pntic.mec.es

Web del centro: <http://centros4.pntic.mec.es/ies.bergidum.flavium>

Director del centro: *Agustín Prieto García*

Ponentes: *Camino Hermida Alonso. Profesora Técnica Servicios a la Comunidad*
Carlos de Francisco Fernández del Castillo. Profesor Educación
Compensatoria

INDICE

1. INTRODUCCION
 - 1.1. JUSTIFICACION DEL PLAN DE ACOGIDA
 - 1.2. FUNDAMENTOS LEGALES
2. OBJETIVOS
3. ACTUACIONES
 - 3.1 EN EL CENTRO DOCENTE
 - 3.2 JEFATURA DE ESTUDIOS/DEPARTAMENTO
ORIENTACION/TUTOR/PROF.TECNICO SERVICIOS A LA COMUNIDAD
 - 3.3 INFORMACION DEL ALUMNADO
 - 3.4 CON LA FAMILIA
4. ACOGIDA EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA
 - 4.1 PROCESO
 - 4.1.2 INFORMACION INICIAL
 - 4.1.3 ACOGIDA;EL PRIMER DIA
 - 4.1.4 ALUMNO/ TUTOR/A
5. ESCOLARIZACION, ACTUACIONES
6. ACTIVIDADES DE CONOCIMIENTO MUTUO
7. EVALUACION

1.INTRODUCCIÓN.

La mayor parte del alumnado de nuestro Instituto procede de la propia localidad de Cacabelos y de su entorno. Desde hace pocos años han llegado por primera vez alumnos y alumnas pertenecientes a la etnia gitana y, últimamente, como sucede en otras partes de nuestra Comunidad, estamos recibiendo alumnado procedente de otros países.

La aparición de este último es consecuencia de la realidad social y económica que está variando sustancialmente. Somos testigos de una creciente pluralidad sociocultural derivada, en cierta medida, de los nuevos movimientos migratorios que se están produciendo. Si éstos son causa de sorpresa para los autóctonos, cuál no será el choque cultural y social que tienen que soportar los alumnos/as que se incorporan a nuestro entorno.

En cuanto a la Educación, desde nuestra experiencia, este alumnado inmigrante que tenemos en nuestro Centro exige desde el principio atención específica dadas sus características. La necesidad creciente de abordar soluciones que permitan la progresiva adaptación del alumnado inmigrante sin que ello ocasione traumas o inseguridades, exige que articulemos un Plan de Acogida para mejorar en lo posible su atención.

1.1 JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE ACOGIDA.

El Plan se justifica porque el colectivo de hijos e hijas de inmigrantes, así como los pertenecientes a minorías étnicas, presentan necesidades educativas a las que hay que dar respuesta específica.

1.2 FUNDAMENTOS LEGALES

2. OBJETIVOS

- Lograr la mayor motivación positiva de toda la comunidad educativa hacia el nuevo alumnado.
- Facilitar la escolarización de todas las niñas y niños pertenecientes a familias inmigrantes.
- Crear un ambiente escolar en el que el nuevo alumnado y sus familias se sientan bien acogidos.
- Dar a conocer a las familias los aspectos básicos del sistema educativo.
- Facilitar todos los trámites burocráticos para la matriculación.
- Informar y asesorar sobre las posibles ayudas y becas al estudio, así como de los servicios complementarios.
- Contribuir al rápido conocimiento del Centro por parte de la familia y del alumno/a.
- Establecer en el Centro y en el aula un clima que haga agradable los primeros momentos y que favorezca la interrelación entre el nuevo alumnado y sus compañeros.
- Mejorar la responsabilidad y el compañerismo del resto del alumnado hacia los nuevos alumnos para que en el menor tiempo posible conozcan el Centro, su organización y faciliten una rápida y eficaz integración.
- Contribuir a que las familias inmigrantes y familias gitanas se sientan a gusto y que perciban el Instituto como un lugar de integración, de valoración y protagonismo de sus culturas.

- Favorecer un clima social de convivencia, respeto y tolerancia, , fomentando en el centros sea un núcleo de encuentro y difusión de los valores democráticos, no sólo de la comunidad educativa sino del propio pueblo.
- Evitar la tendencia al autoaislamiento de estos alumnos ante una situación desconocida.

3. ACTUACIONES

3.1 EN EL CENTRO DOCENTE:

- Adecuación del PGA, PEC y PCC del centro
- Información general sobre el Centro Docente
 - Señas de identidad:
 - Normas de funcionamiento: Derechos y Deberes, Normas del Centro en el aula, el patio, ...(Reglamento de Régimen Interno
 - Calendario anual escolar. Días lectivos y festividades
 - Horario de las clases, general y de los grupos flexibles para el aprendizaje de la lengua.
 - Profesorado del Centro: Por áreas, el equipo directivo, especificando los de apoyo y especialistas.
 - Horario de atención al público:
 - Horario de atención a padres/madres.
 - Transporte (si fueran alumnos/as de transporte):
 - Posibles salidas extraescolares programadas para el curso:
 - Instalaciones del centro:debidamente señalizadas en lenguaje icónico y explicar a los padres con una nota informativa, la localización de las aulas, biblioteca, aula de informática, ...:
 - Asignaturas generales y opcionales:
 - AMPA. Formas de participación en la vida escolar
 - Oferta sanitaria: programa de vacunación en colaboración Centro de salud del pueblo o ciudad, atención psicológica.
 - Información sobre nuestros pueblos: servicios en general, costumbres, gastronomía, religión, etc.:

3.2 JEFATURA DE ESTUDIOS / DEPARTAMENTO ORIENTACION / TUTOR / PROF.TECNICO SERVICIOS A LA COMUNIDAD/

Entrevista con los padres.

Coordinación con los profesores de apoyo y gabinete de orientación pedagógica.

Detallar a la clase los puntos más importantes del plan de acogida.

Crear fichas de seguimiento de cada alumno para el tutor y los profesores de apoyo.

Informar a la familia de las características del centro y circunstancias.

3.3 INFORMACIÓN DEL ALUMNO

Es interesante que conozcamos todo lo referente a la situación personal del alumno.

3.4. CON LA FAMILIA

- Facilitar y promover la relación con las familias
- Facilitar la acogida del alumno y su familia, la integración social en la comunidad.
- Promover la actitud de respeto frente a la diversidad étnica, religiosa y cultural.
- “Abrir” las puertas del centro para que los padres participen activamente en la formación de sus hijos.
- Dialogar sobre aquellas necesidades más acuciantes que les puedan surgir a diferentes niveles.
- Si la lengua materna es diferente, ayudar con intérpretes para que sea una comunicación fluida y bidireccional.
- Actividades de compensación externa para evitar absentismo escolar, seguimiento de la familia con la ayuda de los Servicios sociales,(comedor escolar, transporte, asistencia médica).
- Para aquellas sociedades (árabe, comunidad gitana) que discriminan claramente a la mujer, hacer entender a los padres que en una sociedad democrática, las niñas tienen los mismos derechos a la cultura que los niños.
- Información clara y en su idioma de los horarios de clases, calendario escolar, tutorías, clases de apoyo, etc.

4. ACOGIDA EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA

4.1 PROCESO

4.1.2.- INFORMACIÓN INICIAL

Es el Secretario/a la persona que intervendrá en los primeros momentos, cuando la familia acude al centro a solicitar la escolarización y posteriormente a entregar la misma.

4.1.3.- ACOGIDA: EL PRIMER DÍA

-Fase Inicial:

-Acogida en clase:

4.1.4 ALUMNO/A TUTOR/A.

El nombramiento de alumnos tutores, bien sean de su misma procedencia , autóctonos o una de cada procedencia son un complemento muy importante para los primeros días del nuevo alumno en el centro.

5. ESCOLARIZACIÓN, ACTUACIONES.

Una vez incorporado al centro el nuevo alumno estarán programadas por parte del Departamento de Orientación, junto con el tutor y grupo de profesores implicados, actividades de compensación interna para que el alumno se integre de la mejor manera y lo antes posible en el nuevo centro:

Será importante realizar el seguimiento de la escolarización, coordinarse con los Servicios Sociales locales, ONGs, etc. si fuese necesario.

6. ACTIVIDADES DE CONOCIMIENTO MUTUO. (Tutor coordinado departamento Orientación)

- Utilización del juego.
- Actividades diversas de las asignaturas para ir empezando y, también, ir conociendo el nivel académico en el que se encuentran nuestros alumnos.
- Juegos de patio.
- Diálogo en clase sobre la importancia de la comunicación, la tolerancia, el respeto mutuo...
- Trabajo con el grupo-clase.
- Trabajo de temas transversales con todo el grupo.
- Favorecer y fomentar en nuestros alumnos los hábitos de relación y consolidación progresiva de normas, actitudes y hábitos escolares, así como el conocimiento progresivo del entorno.

7. EVALUACIÓN

La evaluación debe ser continua a lo largo de todo el proceso y siguiendo el principio de utilidad y basándonos en nuestras experiencias y en otros casos similares.

Nos debe de facilitar el proceso de toma de decisiones, continuar con el plan de acogida, mejorar su práctica, añadir o desechar técnicas en relación con las que se están empleando, modificar estrategias...